27/03/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El gran reto

Hay ciertas ramas del derecho que deben estar especialmente atentas al devenir social, sin decir por ello que el resto no deban igualmente prestar máxima atención a la evolución de la sociedad que regulan en una u otra parte. En un contexto como el actual, aún de crisis, el derecho laboral debe ser especialmente sensible a la situación económica del País. Es necesario que su contenido normativo sea realista y se aleje de proclamas imposibles, que aun siendo aplaudidas por la mayoría de la sociedad, se pueden convertir en el mayor enemigo de la ciudadanía, al condenarla a sufrir los estragos de una acentuada crisis económica, o tardía recuperación de aquella.

El gran reto del legislador es actuar atendiendo a la realidad sin perder la visión pragmática y al mismo tiempo sin perjudicar los derechos individuales y colectivos de las partes implicadas.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF